

Temuco, 01 de Junio del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua:

Liliana Yaneth Suazo Fonseca, Rut 13.812.046-5, solicita derecho aprovechamiento de aguas subterráneas, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, caudal máximo de 1,0 l/s y volumen anual de 31.536 m³, extracción mecánica desde un pozo, ubicado en la comuna de Carahue, provincia de Cautín, región de La Araucanía, captación en coordenada UTM (m) Norte: 5.722.549 y Este: 658.723 datum WGS 84, huso 18, con radio de protección de 200 m con centro en el pozo.

